



**Aviso a los Accionistas de SURA SOLUCIONES 7, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable,
Con clave de pizarra "SUR2058" (el "Fondo")**

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, les informa que mediante oficio número 157/8948/2015, de fecha 2 de octubre de 2015, recibido por esta Sociedad Operadora con fecha 5 de octubre de 2015, fueron aprobadas diversas modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se cambia la denominación social del Fondo.
- Se incorporan las series BF0 y BF3, para personas físicas y para personas físicas exentas las series BFX y BFS, así como la serie BOE0 para personas morales no contribuyentes.
- Dentro del régimen de inversión, se incorporan parámetros para la inversión en FIBRAS (Certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios) y en bienes raíces utilizando REITS (fideicomisos que invierten en bienes raíces y que cotizan en los mercados de valores).
- Se modifican las comisiones pagadas por el Fondo.
- Actualización del Valor en Riesgo (VaR), observado durante el último año.
- Actualización de la información de los rendimientos del Fondo.
- Actualización del número de accionistas e inversionistas que posean más del 30% de una serie o más del 5% del capital social.
- Actualización de la composición de la cartera de inversión del Fondo.
- Desincorporación de Régimen de Filial de una Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Filial de una Institución Financiera del Exterior.

Los cambios antes señalados surtirán efectos a partir del día **03 de diciembre de 2015**, por lo que a partir de la citada fecha podrá consultar el Prospecto de Información en la página de Internet de libre acceso: www.suraim.com.mx. En el supuesto de que algún accionista no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer su derecho y solicitar la recompra de hasta el cien por ciento de su tenencia accionaria a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno dentro del plazo comprendido entre el 06 de octubre al 02 de diciembre de 2015.

Se notifica lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 11 de las **Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y personas que les prestan servicios**.

Finalmente, se acompaña al presente aviso un ejemplar del Prospecto actualizado del Fondo, mismo que se encuentra a su disposición en la página de internet de libre acceso www.suraim.com.mx

ATENTAMENTE

**SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

México, Distrito Federal, a 06 de octubre de 2015.